



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA Oficio N°22/22
Saltillo, Coahuila a 04 de febrero de 2022

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
Secretario General de la UAAAN
PRESENTE

En atención a la **convocatoria Interna** publicada el 24 de enero de 2022, hacemos de su conocimiento que el día de hoy, siendo las 12:00 horas, los miembros de la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica y la **Dra. Norma Angélica Ruíz Torres, Jefa del Departamento de Fitomejoramiento**, se reunieron en la sala de juntas del mismo departamento, para revisar la **documentación solicitada en la convocatoria** para participar en el concurso por oposición para cubrir la vacante de un **Profesor Investigador "B" de tiempo completo y por tiempo determinado**, para realizar actividades propias dentro del área de **Fisiotecnia** del Departamento de Fitomejoramiento, durante el semestre enero - junio de 2022.


En virtud de no haber recibido la documentación de algún candidato para el propósito de la convocatoria que se cita:

Se declara desierta la convocatoria interna, debido a que no hubo solicitudes del personal académico de base y en activo para participar en el concurso por oposición, por lo que se deberá emitir la convocatoria externa.

Siendo las 12:45 horas, se da por terminada la reunión y firmamos quienes intervenimos en ella.

Atentamente


Dra. Norma Angélica Ruíz Torres
Jefe del Depto. de Fitomejoramiento


MC. Hilda Cecilia Burciaga Dávila
Coordinadora de la CMVLA


MC. Salvador Valencia Manzo


Dra. Rosa Martha Arredondo Esquivel

C.c.p.- M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez. - Director General Académico
M.C. Salvador Valencia Manzo. - Director de Docencia
Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos
Dr. José Antonio González Fuentes. - Coordinador de la División de Agronomía
Dra. Norma Angélica Ruíz Torres- Jefa del Depto. de Fitomejoramiento.
Lic. Francisco Ortiz Serafín. - Secretario General del SUTAUAAAN
Archivo/Minuta

